SEGUIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO PROCESO RENDICIÓN DE CUENTA GARANTÍA DERECHOS PRIMERA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD, 2020-2023.

Período: Primer semestre 2026

Presentado a:

ANA MILENA JIMÉNEZ TUÑÓN
Secretaria de Participación y Desarrollo Social

HAROLDO JOSÉ FORTICH GONZÁLEZ
Secretario de Hacienda Distrital

Presentado por:

TANIA DÍAZ SABBAGH
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

Rosanna Navarro Cure - Profesional Especializado-Coordinadora

Liderar con control es garantizar resultados transparentes para la ciudadanía.

Sandra Milena Pineda Reyes – Asesora Externa
Martha Ligia Puello Romero-Asesora Externa
Daniel José Diaz Ponce -Asesor Externo

Cartagena de Indias, D. T y C., 30 de septiembre de 2026.

Fecha de emisión del informe	Día:	30	Mes:	09	Año:	2026

1. INFORMACIÓN GENERAL:

Título:	Seguimiento plan de mejoramiento producto del proceso de rendición de cuenta sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y juventud 2020-2023.
Informe Número:	INF-PM-IAJ-S. PARTICIPACIÓN-122-2026
Tipo de Actividad:	Auditoría: Ordinaria [ ] Especial [ ] Seguimiento: [x] Informe de Ley [ ] Otros [ ]
Funcionario (s) a quien (es) se dirige:	**ANA MILENA JIMÉNEZ TUÑÓN** Secretaria de Participación y Desarrollo Social **HAROLDO JOSÉ FORTICH GONZÁLEZ** Secretario de Hacienda Distrital

1.1 ANTECEDENTES Y/O JUSTIFICACIÓN:

De conformidad con el procedimiento “seguimiento a planes de mejoramiento” del proceso Evaluación Independiente, a través de los oficios AMC-MEM-000619-2026 se asignó el seguimiento correspondiente a la vigencia 2026 del plan de mejoramiento producto del proceso de rendición de cuenta sobre la garantía de los derechos de la primera infancia, adolescencia y juventud (2020-2023), como resultado del análisis realizado por la Secretaría de Planeación a los alcances de los encuentros de diálogo participativo adelantados por la Secretaría de Participación y Desarrollo Social y, ratificados en mesas de trabajo que se hicieron en la Audiencia Pública Participativa, cuya información general es la siguiente:

Tabla No. 01. Aspectos generales del Plan de mejoramiento

Criterios	Resultados
Total de situaciones objeto de mejoramiento.	6
Número de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	7
Número de actividades generales	12
Número de actividades específicas para implementar propuestas por el líder.	66

Fuente: Elaboración propia.

El despliegue de las situaciones objeto de mejoramiento, recomendaciones y las respectivas actividades se detallan cuantitativamente con sus correspondientes fechas de cumplimiento, así:

Tabla 02. Fechas de cumplimiento.

Total de situaciones objeto de mejoramiento.	No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	No. De actividades generales	No. Actividades específicas para implementar propuestas por el líder.	Fecha de cumplimiento
6	7	12	66	4 años (2024-2027)
Total	**7**	**12**	**66**	

Fuente: Elaboración propia

1.2 ALCANCE:

El reporte comprendió el estado de avance de las actividades propuestas por los líderes para el primer semestre de 2026.

1.3 OBJETIVOS:

1.3.1. General:

Verificar el cumplimiento de las actividades, sus indicadores y metas, dentro de los plazos establecidos en el plan de mejoramiento.

1.3.2. Específicos:

- Evaluar las evidencias suministradas por los responsables del plan de mejoramiento para determinar el cumplimiento de las actividades de control y su eficacia.
- Emitir el informe sobre los resultados del seguimiento.

2. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO:

Se evaluaron las evidencias suministradas por el líder del proceso mediante los oficios AMC-OFI-0102490-2026, AMC-OFI-0058724-2026 y AMC-OFI-0102036-2026, las cuales soportan la ejecución de las acciones diseñadas para intervenir las situaciones manifestadas en los encuentros de diálogo participativo, que se detallan en la siguiente tabla.

Se precisa que:

- La situación número 16, cuenta con una (1) sola acción compuesta de 5 actividades generales (de la 3 a la 7) que despliegan once (11) actividades específicas comunes, para un total de cincuenta y cinco (55).

- La situación diecinueve (19), cuanta con dos (2) acciones, conformada por una sola actividad general y dos (2) actividades específicas.

- La situación número uno (1), conformada por una actividad general y una (1) actividad especifica.

- La situación número diez (10), conformada por una actividad general y dos (2) actividades específicas.

- La situación número veinte (20) conformada por dos (2) actividades generales y dos actividades específicas

- La situación número veinticinco (25) conformada por dos actividades generales y cuatro específica.

Tabla 03 Generalidades.

Situación	Acción de mejora	Actividades Generales	Actividades Específicas
1. Se hace necesario garantizar una alimentación complementaria obligatoria a todos los niños, las niñas y adolescentes del Distrito, …	*1, Alimentación complementaria obligatoria para los niños en desnutrición.*	*1, Suministrar alimentos a personas en situación de pobreza extrema en el distrito de Cartagena.*	*"6.000 personas en pobreza extrema beneficiadas con el funcionamiento permanente de comedores comunitarios y universitarios."*
10.Se deben hacer más ofertas desde la ludoteca, traer más jornadas recreativas.	*2," No sabíamos las actividades que se realizan en la ludoteca, queremos que hagan más participes a la comunidad y se debe traer cursos para los niños y jóvenes, para que trabajen en el tiempo libre."*	*2, Ampliar los servicios de ludotecas del distrito*	*"Realizar 48 Jornadas Lúdicas y recreativas, con enfoque pedagógico desde las ludotecas, a través de la Estrategia " Todos a Jugar.*
			"Dos 2 Ludotecas Construidas y Dos 2 Ludotecas Adecuadas"

16.Pocas oportunidades de trabajo para los jóvenes	*3,"Generar estrategia que ayude a que el joven pueda adquirir la experiencia necesaria, requerida por el mercad"o*	*3. Fortalecimiento de la estrategia de emprendimiento juvenil que incluye:* *- Implementación de procesos de formación para aumentar las capacidades productivas de modelos sostenibles según las necesidades y contexto territorial mediante la creación de unidades productivas y fortalecimiento de unidades existentes* *- Entrega de activos productivos y/o capital semilla* *4, "*Sostener el funcionamiento de la plataforma de orientación socio ocupacional del Distrito https://tuyyoconstruimos.cartagena.gov.co/ en la que de manera permanente:* *- Se informa sobre las oportunidades y alternativas de educación que ofrece tu ciudad en los programas de interés de educación superior. - Se brinda orientación en el camino del emprendimiento / autoempleo a través del autoconocimiento , intereses, cualidades para apropiarse de fortalezas y mejorar las debilidades. - Se brinda asistencia para construir la hoja de vida para destacar tu perfil profesional en el mercado laboral. - Se direcciona a las empresas, agencias de empleo para que conozcan y se postulen a las vacantes disponibles. "* *5. Fortalecimiento de la plataforma de orientación socio ocupacional del Distrito https://tuyyoconstruimos.cartagena.gov.co/ a través de la generación de contenidos y alianzas para convertirla en el espacio céntrico de la información para la orientación y acompañamiento a los jóvenes en materia de educación y empleo.* *6. Desarrollo de las acciones de orientación socio-ocupacional en las*	*"1* Formular 1 Estrategia que genere la oportunidad de adquirir experiencia laboral al joven".*
			"...500 jovenes atendidos en el marco de la estrategia del emprendimiento..."
			"…1000 emprendimientos de jóvenes beneficiados con capital semilla y/o con activos productivos.."
			"…Implementar y mantener 1 Plataforma de orientación socio-ocupacional del Distrito https://tuyyoconstruimos.cartagena.gov.co/..."
			"…1 Estrategia de orientación socio-ocupacional adoptada en los colegios públicos y privados del Distrito…"
			"..200 profesores capacitados e implementando metodología de acciones de orientación socio- ocupacional.."
			"..2.000 Jóvenes sensibilizados en los colegios públicos y privados del Distrito con la estrategia de orientación socio-ocupacional…"
			"...200 Jóvenes formados en bilingüismo certificados en B2..."
			"… 1 Encuentro mensual de la Instancia de articulación interinstitucional para la planeación de la oferta educativa postmedia en Cartagena…"

		escuelas de la ciudad y capacitación a los profesores en estas herramientas según guías técnicas y metodológicas para el fortalecimiento de la orientación socio ocupacional de los estudiantes que les ayuden a tomar decisiones informadas en su trayectoria de vida *7. Gestionar acciones dirigidas al desarrollo y sostenibilidad a la instancia de articulación interinstitucional para la planeación de la oferta educativa postmedia en Cartagena, a través de la generación de espacios de diálogo con actores público, privado y academia, que contribuyan al cierre de brechas de capital humano*	*"…Implementar 160 unidades productivas de jóvenes emprendedores en el marco de la estrategia centros para el emprendimiento y la Gestión de la Empleabilidad en Cartagena de Indias…"* *"..800 jóvenes ubicados laboralmente…"*

19.Los consejeros de juventud son poco visibles en las comunidades	*4 ",Fortalecer y promover la participación juvenil en las JAC de los barrios. Asignar un presupuesto robusto para el apoyo que deben brindar a los consejo y plataforma tal como lo establece la ley, que permita no solo entregar insumos o dotación sino fortalecer capacidades a través de procesos formativos como diplomados, curso, etc. …"*	*8, Fortalecer y promover la participación juvenil, en los jóvenes que son lideres y hacen parte de las juntas de acciones comunales de sus barrios.*	*"…10.000 Jóvenes participando de Estrategia de fortalecimiento y promoción de la participación juvenil…"*
	5, "Incentivar a los jóvenes con programas de formación den liderazgo, que permita aumentar la incidencia en los diferentes espacios de participación juvenil, especialmente en las elecciones del Consejo de Juventudes para la próxima vigencia		*"…10.000 Jóvenes participando de Estrategia de fortalecimiento y promoción de la participación juvenil.."*
20. No hay suficientes cupos para los niños y gestantes se	*6, Ampliación de la cobertura de los CDI, a fin de que se pueda*	*9, Aumento de la inversión con destino a la ampliación de la cobertura en infraestructura de los Centros de Desarrollo Infantil*	*"…Un CDI construido para aumentar la cobertura en Primera Infancia…"*

deberían tener más CDI.	*garantizar el acceso a todos los niños y las niñas de primera infancia. Sienten que el Distrito debe dar más "cosas" a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes*	*10, Establecer alianzas con organizaciones no gubernamentales para aumentar cobertura de atención a la primera infancia y madres gestantes, a través de las modalidades definidas por el ente territorial*	*"…Una alianza o convenio para atención la primera infancia y madres gestantes..."*
25. "..Poder acercar a los adultos mayores a los escenarios de lúdica y compartir con sus hijos y nietos en estos espacios, abrió una ventana de oportunidad para el trabajo con las familias, .."	*7, "…Sienten que es un compromiso de la familia y de la administración garantizar los derechos a los niños y a las niñas, la administración con una mayor inversión monetaria, las familias invirtiendo tiempo de calidad, incluso capacitándose .."*	*11, Fortalecer programa de Desarrollo Familiar, para promover modelos de crianza amorosa, desarrollo del auto cuidado y de capacidades para la construcción de proyectos de vida inclusivos con sus integrantes*	*"…192 Talleres Formativos en prevención de Riesgos Sociales y Crianza Amorosa dirigido a las Familias del Distrito…"*
			"…48 Servicios de Orientación Socio Legal trasladados a los sectores vulnerables del Distrito…"
			"…200 Servicios de Acompañamiento Familiar prestados…"
		12, Desarrollar Estrategias lúdicas que involucren los diferentes cursos de vida desde la gestación hasta la adultez, valorando las experiencias y vivencias de las personas mayores, potenciando la cultura del respeto y de la integridad	*"…48 Jornadas Lúdicas dirigidas a las Familia para que compartan del Tiempo Libre con sus hijos, a través de la Estrategia denominada "La Familia Centro Lúdico…"*
6	**7**	**12**	**66**

Fuente: Elaboración propia

Revisadas las evidencias, se evaluaron los avances de las actividades comunes diseñadas para cumplir las acciones de mejora, determinando que:

1. La acción de mejora diseñada para la situación uno (1), conformada por una (1) actividad, relacionada con la implementación de la alimentación complementaria obligatoria para los niños en condición de desnutrición, **no presentó avances**. Teniendo en cuenta que la acción se encuentra **Dentro del término**, se recomienda adelantar las gestiones necesarias para su ejecución e incluir en los próximos reportes las evidencias específicas que permitan verificar su implementación.
2. La acción de mejora diseñada para la situación diez (10), conformada por una (1) actividad, **presentó avances** a través del desarrolló de jornadas lúdicas en diferentes sectores del Distrito, y un (1) proceso de contratación para la

adecuación de la Casa Lúdica Colombiatón, mediante el contrato SAMC-SPDS-002-2026, de junio de 2026. Por lo anterior, la acción se encuentra **dentro del término**.

3. Las cinco (5) acciones de mejora correspondientes a la situación dieciséis (16) están conformadas por once (11) actividades específicas comunes. De estas, se encuentran ejecutadas las actividades uno (1), cuatro (4), cinco (5) y diez (10), mientras que las actividades dos (2), tres (3), seis (6), siete (7), ocho (8), nueve (9) y once (11) no presentaron avances. Estas acciones están relacionadas con la generación de estrategias que permitan a los jóvenes adquirir la experiencia requerida por el mercado laboral. Teniendo en cuenta que la acción se encuentra **dentro del término**, se recomienda fortalecer las gestiones para avanzar en la ejecución de las actividades pendientes y presentar los soportes correspondientes en los próximos reportes.
4. Las dos (2) acciones de mejora correspondientes a la situación diecinueve (19) están conformadas por dos (2) actividades comunes, las cuales presentaron avances relacionados con el fortalecimiento y la promoción de la participación juvenil de los jóvenes líderes que hacen parte de las juntas de acción comunal de sus barrios. Teniendo en cuenta que la acción se encuentra **dentro del término**, se recomienda continuar con las gestiones adelantadas y presentar los soportes correspondientes en los próximos reportes.
5. La acción de mejora correspondiente a la situación veinte (20) está conformada por dos (2) actividades. La primera fue ejecutada durante la vigencia anterior, mientras que la segunda presentó avances durante la vigencia actual. Estas actividades se relacionan con la ampliación de la cobertura de los CDI, con el propósito de garantizar el acceso de los niños y niñas de primera infancia, así como con el fortalecimiento de la oferta de servicios dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Teniendo en cuenta que la acción se encuentra **dentro del término**, se recomienda continuar con las gestiones adelantadas y presentar los soportes correspondientes en los próximos reportes.
6. La acción de mejora correspondiente a la situación veinticinco (25) está conformada por cuatro (4) actividades, las cuales fueron **ejecutadas** mediante la realización de talleres formativos, orientación psicosocial, suministros de paquetes nutricionales para niños, niñas y adolescentes con discapacidad y las actividades lúdicas orientadas a la vinculación familiar, en este orden de idea, la acción se determina como **cumplida**.

En consonancia con lo expuesto, el resultado de la evaluación se consolidan e ilustran seguidamente:

Tabla No. 04. Resultado del estado de las acciones de control.

Situaciones objeto de mejoramiento	No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.	No. actividades para implementar propuestas por el líder.	Estado de la actividad	Estado de las acciones de control
1	1	1	No presentó avances	Dentro del termino
10	2	1	Presentó avances	Dentro del termino

		1	Presentó avances	
16	3	1	Ejecutada	Dentro del termino
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	Ejecutada	
		1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
	3	1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	Ejecutada	
		1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
	3	1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	Ejecutada	
		1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
	3	1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	

		1	Ejecutada	
		1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
	3	1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	Ejecutada	
		1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	No presentó avance	
		1	Ejecutada	
		1	No presentó avance	
19	4	1	Presentó avance	Dentro del termino
	5	1	Presentó avance	Dentro del termino
20	6	1	Ejecutada	Dentro del termino
		1	Presento avances	
25	7	1	Ejecutada	Cumplida
		1	Ejecutada	
		1	Ejecutada	
		1	Ejecutada	
6	**7**	**66**		**7**

Fuente: Elaboración propia

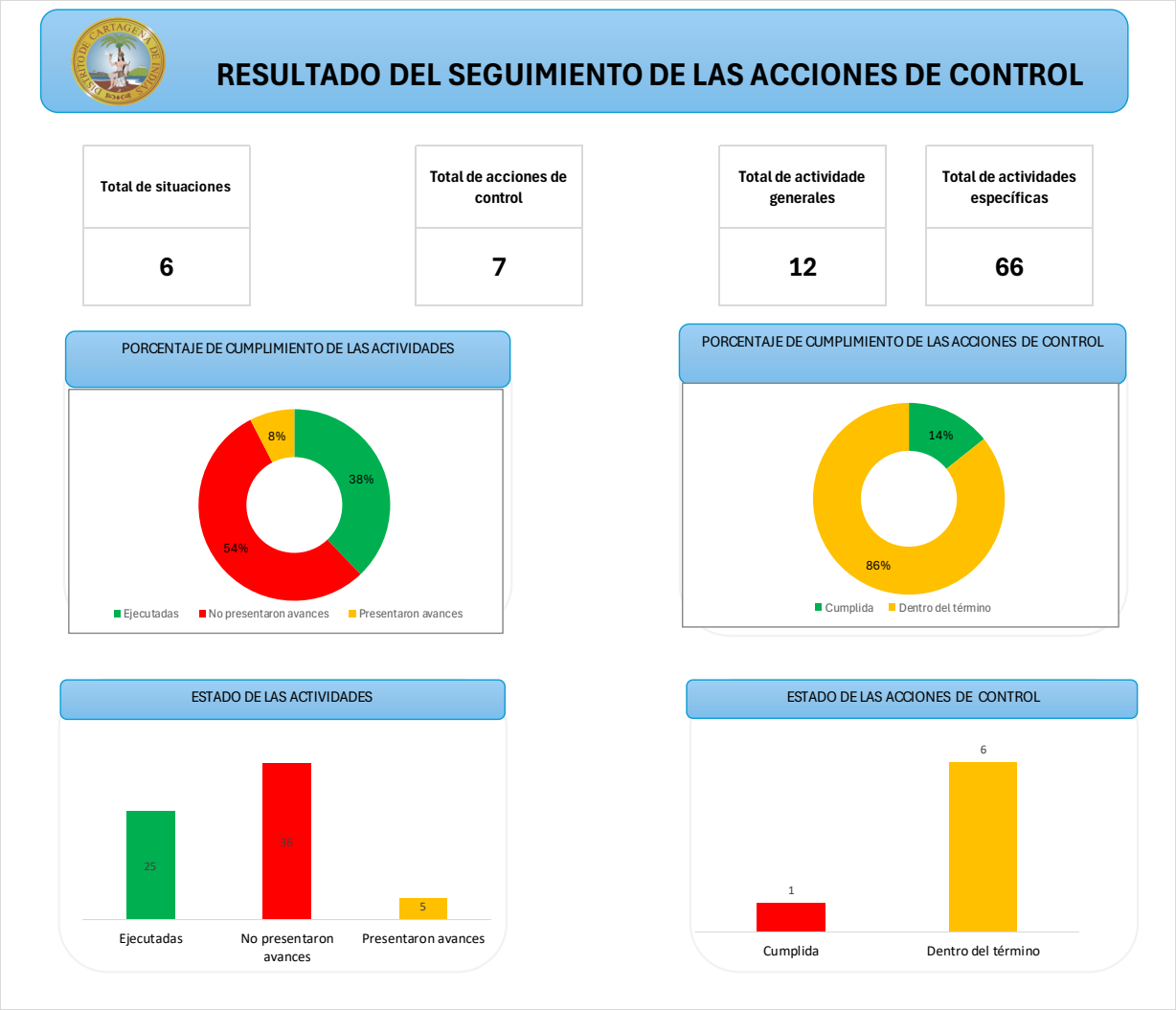
Tabla No. 05. Estado de las acciones de control con sus actividades.

Total, de situaciones objeto de mejoramiento	**No. de recomendaciones de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sociedad civil.**	**No. actividades para implementar propuestas por el líder**	**Estado de la actividad**		**Estado de las acciones de control**	
6	7	66	Ejecutadas	25	Cumplidas	1
					Dentro del termino	6

			Presentaron avances	5		
			No presentaron avances	36		

Fuente: Elaboración propia

Imagen 01: Resultados de la evaluación de las acciones de control



Fuente: matriz de análisis de resultados

4. CONCLUSIÓN:

El seguimiento evidencia un cumplimiento parcial de las actividades y acciones de control programadas. De las 66 actividades, 25 fueron ejecutadas (38 %), 5 presentaron avances (8 %) y 36 no registraron avances (54 %), lo que representa un número importante de actividades

pendientes. Si bien las acciones se encuentran dentro del término previsto, se recomienda avanzar oportunamente en su ejecución, con el fin de reflejar progresos significativos en los próximos seguimientos y evitar la acumulación de actividades al cierre del período.

5. RECOMENDACIONES:

- Fortalecer el monitoreo de las acciones que presentaron avances, con el fin de asegurar su continuidad y culminación dentro de los plazos establecidos.
- Realizar seguimiento prioritario a las actividades que no presentaron avances, con el fin de cumplir de manera íntegra la acción de control.

6. REPORTE DE MEJORA

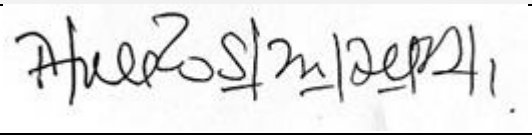
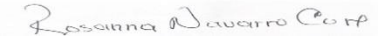
Criterios	No. de situaciones objeto de mejoramiento	No. de acciones de control cumplidas
Fortalecer programa de Desarrollo Familiar y Desarrollar Estrategias lúdicas que involucren los diferentes cursos de vida desde la gestación hasta la adultez.	1	1
Total	**1**	**1**

7. LIMITACIONES O DIFICULTADES:

En el desarrollo del presente seguimiento no se presentaron limitaciones o dificultades.

8. ANEXOS:

Matriz plan de mejoramiento en el cual se detallan los resultados del análisis de la evaluación de las evidencias.

APROBACIÓN DEL INFORME		
Nombre Completo	**Cargo**	**Firma**
Tania Rosa Díaz Sabbagh	Jefe de la Oficina Asesora de Control Interno.	
COORDINACIÓN		
Nombre Completo	**Cargo**	**Firma**
Rosanna Navarro Cure	Profesional Especializado	
EQUIPO EVALUADOR		
Nombre Completo	**Cargo**	**Firma**

Sandra Milena Pineda Reyes	Asesora Externa	
Daniel José Diaz Ponce	Asesor Externo	
Martha Ligia Puello Romero	Asesora Externa	

CONTROL DE CAMBIOS		
FECHA	**DESCRIPCIÓN DE CAMBIO**	**VERSIÓN**
28/04/2023	Elaboración del Documento	1.0
21/02/2024	Se eliminó el recuadro que contenía los antecedentes, alcance, objetivo, desarrolla de la auditoría, observaciones, recomendaciones, limitaciones y anexos, es decir estos aspectos quedaron por fuera, con el fin de hacer dinámica el uso de las tablas, graficas, recuadros entre otras herramientas de datos.	2.0
15/03/2024	- Se modificó la denominación de la fila Alcalde y líderes de procesos, por Funcionario (s) a quien (es) se dirige. -Se agregó la actividad informe de ley, en la fila de tipo de actividad.	3.0
20/06/2024	- Se agrego la actividad otros, en la fila de tipo de actividad.	4.0
10/10/2025	- Se ajustó el título de la tabla equipo de auditores, por equipo evaluador	5.0